## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 148 Lunes 22 de junio de 2015

#### Sec. V-A. Pág. 27877

### V. Anuncios

# A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD DE MADRID

20073 Resolución de 10 de junio de 2015, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, Madrid, por la que se convoca licitación para el servicio de mantenimiento de equipamiento de Endoscopia Digestiva y Laparoscopia.

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio de Contratación Administrativa.
    - 2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, 2.
    - 3) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
    - 4) Teléfono: 91 191 74 00 / 68 37.
    - 5) Telefax: 91 316 28 48.
    - 6) Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: http://www.madrid.org/contratospublicos.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 de julio de 2015.
  - d) Número de expediente: GCASE 2015-8.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de mantenimiento de equipamiento de Endoscopia Digestiva y Laparoscopia.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Joaquín Rodrigo, 2.
    - 2) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Cuatro años.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50421000-2.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.

cve: BOE-B-2015-20073 Verificable en http://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 148 Lunes 22 de junio de 2015

Sec. V-A. Pág. 27878

- 4. Valor estimado del contrato: 620.725,44 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 310.362,72 euros. Importe total: 375.538,89 euros.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): Sí procede. 5 por ciento del importe de licitación del contrato, IVA. excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Especificados en la Cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 8 de julio de 2015, a las quince horas.
  - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda (Registro General). Horario de ocho a quince horas.
    - 2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, 2.
    - 3) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
    - 4) Dirección electrónica: http://www.madrid.org/contratospublicos.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- 9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Proposiciones económicas.
  - b) Dirección: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Calle Joaquín Rodrigo, 2, Sala Cuadrada de Dirección, planta primera.
  - c) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
  - d) Fecha y hora: 30 de julio de 2015, a las diez horas.
- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario/s según Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de junio de 2015.
- 12. Otras informaciones: Dado que el expediente está sujeto a regulación armonizada, contra esta resolución se puede interponer recurso especial en materia de contratación (artículo 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

Madrid, 10 de junio de 2015.- La Directora gerente, María Codesido López.

ID: A150029698-1